

**ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
MUNICIPIO AUTÓNOMO DE LA CIUDAD CAPITAL
SAN JUAN BAUTISTA**

**P. DE R. NÚM. 89
SERIE 2015 - 2016**

Presentado por los señores Marco Antonio Rigau y José Enrique Rosario Cruz

Referido a la(s) Comisión de Gobierno, Ética y Asuntos Internos

Fecha de presentación: 28 de marzo de 2016

RESOLUCIÓN

PARA EXPRESAR EL DESACUERDO DEL MUNICIPIO AUTÓNOMO DE SAN JUAN, CIUDAD CAPITAL DE PUERTO RICO, Y DE SU LEGISLATURA MUNICIPAL CON LA CREACIÓN E IMPOSICIÓN DE LA JUNTA DE CONTROL FISCAL POR PARTE DEL CONGRESO DE LOS ESTADOS UNIDOS; PARA SOLICITAR AL GOBIERNO DE PUERTO RICO QUE EVALÚE Y PROPONGA ALTERNATIVAS VIABLES Y MENOS ONEROSAS QUE LE BRINDEN A PUERTO RICO LA OPORTUNIDAD DE ENFRENTAR Y RESOLVER LA CRISIS ECONÓMICA QUE ATRAVIESA, SIN RENUNCIAR AL CONTROL Y MANEJO DE SUS FINANZAS; PARA SOLICITAR A TODOS LOS SECTORES DE LA CIUDADANÍA QUE SE MANIFIESTEN EN CONTRA DE DICHA MEDIDA; PARA FACULTAR A LA ALCALDESA A HACER GESTIONES PARA INFORMAR A LA CIUDADANÍA Y APOYAR SECTORES QUE SE OPONGAN A LA MISMA.

- 1 **POR CUANTO:** Durante los últimos meses, la deuda pública de Puerto Rico ha sido un asunto
- 2 de gran relevancia, tanto a nivel local como mundialmente. Particularmente, porque
- 3 la misma alcanza los \$72 mil millones y ha sido catalogada por el gobierno del
- 4 Estado Libre Asociado de Puerto Rico como impagable. Esta noticia ha dado la vuelta

1 al mundo y coloca a Puerto Rico en una posición vulnerable, exponiendo una realidad
2 vergonzosa y negativa.

3 **POR CUANTO:** Luego de innumerables intentos de negociación con los acreedores, se
4 presenta como única opción, la Junta de Control Fiscal. Este organismo, impuesto
5 por el Congreso de los Estados Unidos, se encargaría de supervisar y controlar las
6 finanzas de Puerto Rico.

7 **POR CUANTO:** Diversos sectores coinciden en que la Junta de Control Fiscal no
8 solucionará los problemas medulares que dieron origen a la crisis de liquidez y
9 endeudamiento, ya que la misma no ofrece espacio para que se desarrollen
10 estrategias y cambios que redunden en prácticas saludables que mejoren e
11 incrementen la capacidad del gobierno.

12 **POR CUANTO:** La Junta de Control Fiscal es considerada, desde la perspectiva de algunos
13 sectores, como una medida imperialista y colonialista. Expertos coinciden en que la
14 Junta de Control Fiscal nos colocaría en la misma condición de indefensión que
15 Puerto Rico experimentó bajo la Ley Foraker y la Ley Jones. Para estos, la
16 imposición de la medida representa un retroceso y una entrega de poderes y
17 derechos que los puertorriqueños han adquirido a través de intensas luchas.

18 **POR CUANTO:** En medio del discurso negativo y derrotista, han surgido alternativas y
19 propuestas viables que fomentan el reconocimiento de la responsabilidad que tienen
20 todos los puertorriqueños en medio de la crisis, de trabajar unidos por el bien común.
21 Es evidente que será necesario tomar medidas drásticas y que habrá que hacer
22 sacrificios, pero lo importante es evitar que fuerzas externas tomen las riendas de
23 nuestro futuro. Ante esta coyuntura histórica, nos toca ser creativos y solidarios.

24 **POR CUANTO:** Una de las alternativas que se plantea es la reestructuración de la deuda,
25 negociando la deuda directamente con los acreedores, planteando ofertas reales y
26 concretas que estén fundamentadas con evidencia y documentación clara y precisa.

1 **POR CUANTO:** La recuperación de incentivos económicos tales como la sección 936 del
2 Código de Rentas Internas de los Estados Unidos es una opción que merece
3 atención. La misma propiciaría un clima idóneo para que grandes industrias se
4 establezcan en la Isla, lo que redundaría en nuevos y mejores empleos.

5 **POR CUANTO:** Algunos sectores proponen que la Legislatura de Puerto Rico debe adoptar
6 legislación que atienda tanto el componente fiscal, como el de la reestructuración de
7 los sistemas, instituciones y prácticas de gerencia fiscal.

8 **POR CUANTO:** Atender el asunto del estatus político resulta sumamente importante. La
9 situación actual limita la paridad en muchos beneficios, así como también impone
10 restricciones que aumentan el costo de vida de los puertorriqueños. Es importante
11 dirigir esfuerzos hacia la descolonización y la libre determinación de los
12 puertorriqueños.

13 **POR CUANTO:** Puerto Rico cuenta con los recursos necesarios para encaminar alternativas
14 que traigan la recuperación económica y fiscal que tanto necesita. Asumir la
15 responsabilidad colectivamente y modificar las prácticas que resultaron nocivas para
16 nuestra economía será el comienzo para demostrar al mundo que en efecto, Puerto
17 Rico puede salir adelante.

18 **POR TANTO: RESUÉLVASE POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE SAN JUAN, PUERTO**
19 **RICO:**

20 **Sección 1ra.:** La Legislatura Municipal de San Juan, Ciudad Capital del Estado Libre
21 Asociado de Puerto Rico y el Municipio de San Juan expresan su desacuerdo con la
22 imposición de la Junta de Control Fiscal que pretende imponer el Congreso de los Estados
23 Unidos para controlar las finanzas y el gobierno de Puerto Rico.

24 **Sección 2da.:** Solicitar al gobierno de Puerto Rico que se ponderen todas las
25 alternativas presentadas y que se favorezca la más beneficiosa y menos restrictiva para los
26 puertorriqueños.

1 **Sección 3ra.:** Solicitar a la ciudadanía que se manifieste en contra de la imposición
2 de la junta de Control Fiscal.

3 **Sección 4ta.:** Facultar a la alcaldesa de San Juan, Honorable Carmen Yulín Cruz
4 Soto, a hacer todas las gestiones conducentes a informar a la ciudadanía y a apoyar las
5 acciones ciudadanas en contra de la imposición de la Junta de Control Fiscal, así como toda
6 acción cónsona con lo aprobado en esta Resolución.

7 **Sección 5ta.:** La presente resolución entrará en vigor inmediatamente luego de ser
8 aprobada.

9 **Sección 6ma.:** Que se envíe copia de esta resolución al Honorable Gobernador de
10 Puerto Rico.

11